RESOLUCION N° 229/2014.-

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 07/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CONVOCADO POR LA GOBERNACION DE PARAGUARI

Paraguarí, 25 de febrero de 2014

VISTA: La necesidad de cancelar el llamado a Contratación Directa N° 07/2014 para la Adquisición de materiales de construcción, y;

CONSIDERANDO: Que, la Convocante prevé la programación de un llamado a Concurso de Ofertas para este menester, debido a que se cuenta con disponibilidad suficiente y se desea evitar la contravención del Art. 16° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresa en su séptimo párrafo que "*Queda estrictamente prohibido fraccionar o subdividir el monto de los contratos o la ejecución de un proyecto con la intensión de eludir los tipos de procedimientos establecidos en esta ley...*";

Que, el Art. 31 "Cancelación de la licitación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reza que "*Las convocantes podrán cancelar una licitación... cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir los bienes...*", por tanto, en salvaguarda de los derechos de esta Institución corresponde cancelar el presente llamado, y;

Que, la Ley N° 426/94 en su Art. 17° inc. d) faculta al Gobernador a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones.

POR TANTO, EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE

Art. 1°: Cancelar el llamado a Contratación Directa N° 07/2014 correspondiente a la Adquisición de materiales de construcción, conforme al exordio de la presente Resolución.

Art. 2°: Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar todos los procedimientos necesarios para la comunicación de esta cancelación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

LUIS CÁCERES AYALA
Secretario General

GOBERNACION 9° DEPARTAMENTO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Paraguarí

MIGUEL J. CUEVAS RUIZ DIAZ
Gobernador del 9° Dpto. Paraguarí